

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Crédito para el equipamiento y mantenimiento de vivienda



OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

Otorgar créditos de material en especie para el equipamiento y mantenimiento de vivienda.

clave estatal: 11
clave municipal: 007
clave: sm-cel-iv-03
Trámite:
Servicio: X

DATOS GENERALES DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia Responsable: **INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CELAYA**

Titular de la Dirección: **ING. JORGE ENRIQUE MIRANDA CARRERA**

Tipo de usuario: Población con pobreza patrimonial y/o que no cuenten con acceso a programas de vivienda de interés social.

Beneficio o servicio que se obtiene: Créditos para el equipamiento y mantenimiento de vivienda.

Casos en los que debe realizarse: Cuando el ciudadano no cuente con los recursos necesarios para realizar adecuaciones o darle mantenimiento a su vivienda.

Modalidad: (Presencial): X (Línea):

Es necesario agendar cita: Sí: Medio para solicitarla:

No aplica: X

Fecha de actualización: 01/02/2022

DERECHOS O APROVECHAMIENTOS APLICABLES

Costo (\$): Gratuito

Lugares para realizar el pago: No aplica

Formas de pago: No aplica

Momento en el que se debe realizar el pago: No aplica

Vigencia de la línea de captura: No aplica

PLAZOS

Tiempo de respuesta: 10 días hábiles, en el proceso que le corresponde al IMUVI

Plazo de prevención al solicitante: 3 días hábiles Plazo para el cumplimiento de la prevención: 5 días hábiles

Figura jurídica (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: Por evento (Ejercicio Fiscal 2022)

INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA

Requiere Inspección o Verificación: Sí: Fundamento Jurídico:

No aplica: X

Objetivo de la Inspección o Verificación: No aplica

Información que debe conservar el solicitante para fines de acreditación, inspección o verificación: No aplica

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina (s) receptora(s) y resolutoria(s): Instituto Municipal de Vivienda del Municipio de Celaya

Domicilio: Diego Rivera No. 515, Col. Las Arboledas, 1^a Secc. C.P. 38060

Teléfono(s): (461) 612.51.01

Correo electrónico: imuvi_ce_so@hotmail.com

Horario de atención: De lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

| | OR | CO |
|--|----|----|
| 1. Llenado de solicitud (Presentar una Solicitud por escrito al Director General del Instituto Municipal de Vivienda exponiendo los motivos principales por los cuales requiere el crédito). | ✓ | 1 |
| 2. Estudio Socioeconómico. | ✓ | 1 |
| 3. Llenado de Cuestionario de Verificación de domicilio con expediente fotográfico. | ✓ | 1 |
| 4. Identificación oficial. | NA | 1 |
| 5. Acta de Nacimiento legible. | NA | 1 |
| 6. Comprobante de domicilio (recibo de luz, agua, etc.). | NA | 1 |
| 7. Constancia de Situación Fiscal. | NA | 1 |
| 8. Constancia de propiedad o posesión legal. | ● | NA |
| 9. CURP* (Consultar Observaciones) | NA | NA |

PRESENTA TU PROTESTA CIUDADANA

El Municipio de Celaya pone a disposición de los ciudadanos este medio para reportar cuando con acciones u omisiones el servidor público niegue la gestión sin causa justificada, altere o incumpla las Fracciones V, VI, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVII, XVIII del Artículo 24 del Reglamento de Mejora Regulatoria y Competitividad para el Municipio de Celaya, Gto.



Gobierno Municipal
2021 - 2024

CELAYA

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Crédito para el equipamiento y mantenimiento de vivienda



| | | |
|--|----|----|
| 10. Comprobante de ingresos económicos (recibo de nómina). | NA | 1 |
| 11. Comprobante o manifiesto de no contar con otra vivienda. | • | NA |
| 12. 2 avales que cumplan con los requisitos 4, 5, 6 y 9, así como con RFC. | NA | 1 |
| 13. Correo electrónico y teléfono del solicitante y los 2 avales. | NA | NA |

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (●) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA OR: ORIGINAL CO: COPIA

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN

Cuando se compruebe que la familia no cuenta con los recursos necesarios para realizar adecuaciones o darle mantenimiento a su vivienda, no tenga acceso a prestaciones de seguridad social en materia de vivienda y cumpla con todos los requisitos y pasos a seguir, se resolverá positivamente el servicio, siempre que se tenga disponibilidad presupuestal por parte del Instituto.

OBSERVACIONES Y NOTAS

REQUISITO 9

CURP

Datos necesarios (Nombre completo, fecha de nacimiento, sexo, estado de nacimiento) para que la propia dependencia obtenga la CURP.

NOTAS

Este programa consiste en el otorgamiento de crédito por parte del Instituto para el uso de equipamiento y/o mantenimiento exclusivo de vivienda.

El personal del IMUVI practicará un estudio socioeconómico para evaluar al solicitante.

Para otorgar este crédito, el solicitante tendrá que firmar a favor del Instituto Municipal de Vivienda del Municipio de Celaya Guanajuato, un convenio y los pagarés necesarios que cubran las mensualidades, como garantía del crédito otorgado.

Este crédito tendrá un interés del 12% anual.

INFORMACIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

Boulevard Adolfo López Mateos No. 1524, Pte. Zona Centro, Celaya, Gto.
Teléfonos (461) 615.57.76 y (461) 615.58.23

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT)

Juan Bautista Morales No. 200, Fraccionamiento, Zona de Oro 1 C.P. 38020
Teléfono 55 627 22 728

FORMATOS NECESARIOS

[Descargar Aquí](#)

PASOS QUE DEBE LLEVAR A CABO EL PARTICULAR PARA SU REALIZACIÓN

[Ver Aquí](#)

FUNDAMENTO JURÍDICO

[Consultar Registro Municipal de Regulaciones](#)

Origen del trámite o servicio, derechos o aprovechamientos aplicables, requisitos, tiempo de respuesta, plazo de prevención, plazo de cumplimiento y vigencia

- Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, Artículo 5.
- Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato, Artículo 184.
- Reglamento de Vivienda para el Municipio de Celaya, Gto., Artículo 6 Fracción VIII, 38 Fracción XIV, 47 Fracción I.

PRESENTA TU PROTESTA CIUDADANA

El Municipio de Celaya pone a disposición de los ciudadanos este medio para reportar cuando con acciones u omisiones el servidor público niegue la gestión sin causa justificada, altere o incumpla las Fracciones V, VI, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII del Artículo 24 del **Reglamento de Mejora Regulatoria y Competitividad para el Municipio de Celaya, Gto.**



Gobierno Municipal
2021 - 2024
CELAYA

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Crédito para el equipamiento y mantenimiento de vivienda



SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

No aplica.

LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal

Domicilio: Fundación #100 esquina 2 de Abril, Locales 6 al 8, Barrio del Zapote, C.P. 38057

Teléfono (s): (461) 613.93.39 / (461) 616.22.00 / (461) 616.25.62

Correo electrónico: contraloria.denuncias@celaya.gob.mx

La presente información, inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, es responsabilidad de la Dependencia o Entidad que la emite, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados en este formato.



Gobierno Municipal
— 2021 · 2024 —
CELAYA

PRESENTA TU PROTESTA CIUDADANA

El Municipio de Celaya pone a disposición de los ciudadanos este medio para reportar cuando con acciones u omisiones el servidor público niegue la gestión sin causa justificada, altere o incumpla las Fracciones V, VI, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVII, XVIII del Artículo 24 del **Reglamento de Mejora Regulatoria y Competitividad para el Municipio de Celaya, Gto.**